

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 12 de Agosto de 1.999

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

"Paredes Express J.P.V. S.A."

Ciudad.-

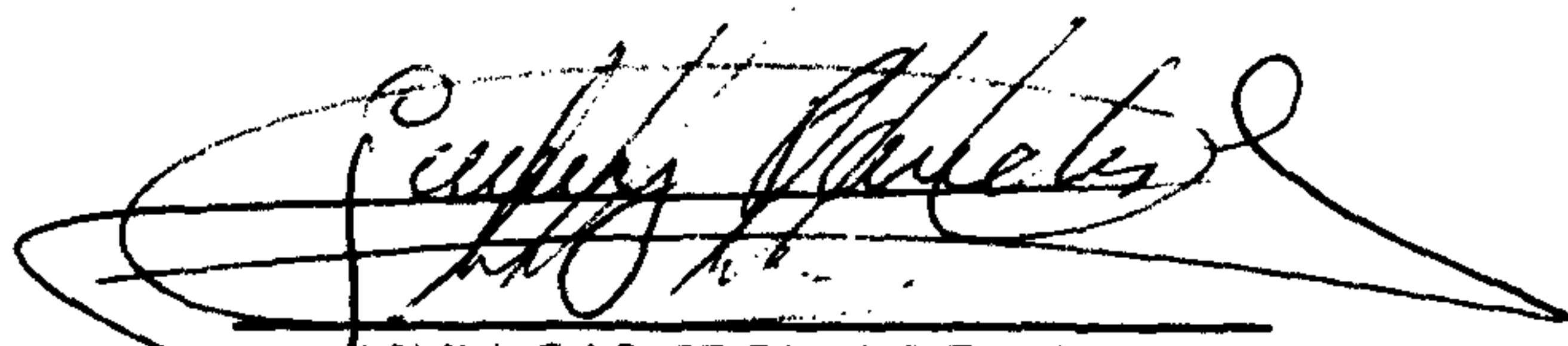
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta compañía denominada Paredes Express J.P.V. S.A. De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.f.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el primero de Enero de 1.998 al 31 de Diciembre de 1.998 con el siguiente contenido:

- a) Anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Balance General, y demostración de cuentas.
- b) La actividad empresarial no se ha desarrollado desde su fecha de constitución.
- c) No se han cumplido las metas y objetivos económicos previstos por esta administración
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.
- f) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios, que para alcanzar en los próximos ejercicios económicos mejores índices financieros, es necesario que la Cia. comience a operar y realice un aumento del capital social.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente:


JIMMY PAREDES COELLO.
REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Agosto 4 de 1.999

12 5 AGO. 1999

